

27/12/2017

Vicuña: Formalizan a imputado por amenazas, porte ilegal de arma e ingreso a una casa particular

La Fiscalía de Vicuña formalizó la investigación a un sujeto detenido por Carabineros de esa comuna, quien portaba un arma de fuego.

Cerca del mediodía del martes en la ciudad de Vicuña, la patrulla focalizada de Carabineros de la Quinta Comisaría realizaba servicios por el centro de la ciudad cuando fueron alertados por un transeúnte de que un hombre circulaba en la vía pública con un arma de fuego en sus manos.

Los funcionarios policiales lograron ubicar al sujeto – quien había cumplido sentencia por cuasidelito de homicidio- en calle Río Elqui, lugar en que el imputado al ver la presencia policial ingresa de inmediato al interior de un domicilio particular.

En ese lugar, según la versión policial, apunta y amenaza a los policías con un arma de fuego hechiza y posteriormente uno de los funcionarios hizo uso de su arma de fuego, causándole una herida.

Finalmente lograron su detención y el fiscal (s) de Vicuña, Marco Arenas, formalizó la investigación a A.J.T.B., de 28 años.

Durante la jornada el Juzgado de Garantía de Vicuña realizó la audiencia de control de la detención la cual fue declarada legal.

La Fiscalía de Vicuña formalizó al imputado por su presunta participación en los delitos de porte ilegal de arma de fuego, amenazas y violación de morada y solicitó además la prisión preventiva para el sujeto, la cual fue concedida por el Juzgado de Garantía, el cual ordenó un plazo de 60 días para el desarrollo de las diligencias.

